

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Melisa Rodríguez Hernández, Diputada del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre los medios aéreos antincendios en las islas Canarias.**

Congreso de los Diputados, 11 de abril de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

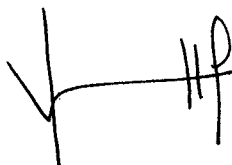
El fuego declarado en la noche del domingo 8 de abril en la zona forestal del municipio de Granadilla de Abona (Tenerife) que a causa de los fuertes vientos se extendió sin control durante tres días. Alcanzando un perímetro de casi 10 kilómetros y ya han resultado afectadas unas 350 hectáreas de pinar y matorral y amenazando el Parque Nacional del Teide.

Haciendo frente al fuego estaba un contingente de 120 personas organizado por el Cabildo de Tenerife y hasta cuatro helicópteros pero no se pudo contar con dos hidroaviones solicitados al Gobierno central al no haber podido despegar de la base de Torrejón de Ardoz, en Madrid, por problemas climatológicos.

Los medios aéreos antincendios en el Archipiélago son motivo de discusión y debate. Las Islas Canarias cuentan con seis helicópteros para extinción de incendios, dos por cada una de las islas de Tenerife, Gran Canaria y La Palma, más los de uso polivalente del Grupo de Emergencias y Salvamento de Canarias (GES). Sin embargo, hasta la fecha no se cuenta con ningún hidroavión. Los hidroaviones tienen una mayor capacidad de carga de agua que los helicópteros y por eso resultan más adecuados para los grandes incendios.

Por todo ello, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿No considera el Gobierno que debería haber una base fija de hidroaviones en las islas, al menos durante las temporadas de mayor riesgo de incendio?
2. ¿Plantea el Gobierno hacer un nuevo estudio sobre dónde han de estar las bases de estos efectivos a lo largo de la geografía española?
3. ¿Atendiendo a la climatología de las islas, no cree el Gobierno que ~~las~~ éstas pueden estar en riesgo de incendios fuera de la temporada estival?
4. ¿Cree el Gobierno que un incendio como el que está sucediendo desafortunadamente en Tenerife en estos días, puede esperar a que las condiciones meteorológicas dejen a un hidroavión despegar de Madrid, al no haber base de ningún efectivo de este tipo en las islas?



D. Melisa Rodríguez Hernández  
Diputada del Grupo Parlamentario de Ciudadanos